

El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias defensor de los intereses de la Provincia

AÑO II

GERONA.—JUEVES 7 DE JUNIO DE 1894

NUM. 434

SUSCRIPCIONES.

Por el mes. 1.50 pta.
Por el trimestre. 5
Por el semestre y extranjero, trimestre. 15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS.

A PRECIOS CONVENCIONALES.
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

Sección Religiosa

SANTO DE HOY

San Sibiliano

CUARENTA HORAS

Iglesia de San Félix.

VINOS NATURALES Y ARTIFICIALES

He aquí el texto de la proposición de ley presentada a las Cortes por el diputado señor conde de San Bernardo:

Artículo primero. No podrán elaborarse ni venderse en un mismo establecimiento ó tienda vinos naturales y artificiales.
Art. segundo. Se consideran vinos artificiales para los efectos de esta ley.
Primero. Los obtenidos por un procedimiento químico ó industrial que no sea la fermentación espirituosa del mosto de uva.

Segundo. Los vinos naturales a los que se haya adicionado cualquier sustancia química ó vegetal que no exista ó proceda de los mismos racimos.

Tercero. Los fabricantes y expendedores de vinos artificiales, de cualquier clase que sean, están obligados.

Primero. A satisfacer la contribución industrial y sus recargos en el modo y forma que establecen las disposiciones vigentes.

Segundo. A proveerse de una patente especial que deberá renovarse por años económicos.

Tercero. A colocar en el rótulo de la tienda, fábrica ó establecimiento, y en lugar y forma perfectamente visibles, la indicación de que solo se elaboran ó venden vinos artificiales.

Cuarto. A colocar dentro del establecimiento, y en lugar visible que puedan ser facilmente examinadas por el público, las indicaciones necesarias para conocer las clases de vino que se expenden y sustancias de que se componen.

Art. cuarto. Por la patente á que se refiere el apartado segundo del artículo anterior se abonará el duplo de lo que al industrial ó comerciante corresponda pa-

gar por contribución industrial en cada año.

Art. quinto. Los que elaboren ó expendan vinos artificiales sin cumplir todo lo dispuesto en el artículo tercero incurrirán en una multa del tanto al triplo de la patente que les corresponda satisfacer y del triplo al séxtuplo en caso de reincidencia.

Art. sexto. La ignorancia de hecho deliberadamente justificada por el vendedor del vino artificial, le dará derecho para reclamar del fabricante ó adulterador del vino el importe de la multa con los daños y perjuicios ocasionados.

Art. séptimo. Lo prevenido en el artículo quinto se entiende sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 352, 356, 547 y 592 del Código penal en los casos que sean aplicables.

Art. octavo. Los que denuncien la comisión de infracciones a lo dispuesto en los artículos primero y tercero de esta ley tendrán derecho a percibir íntegramente el importe de las multas que se determinan en el artículo quinto y de la patente si la infracción consistiese en ejercer este tráfico sin haberla solicitado.

Art. noveno. El Gobierno de S. M. dic-

tará en el plazo de treinta días el reglamento necesario para la ejecución de esta ley.

Art. décimo. Las multas se impondrán y harán efectivas por los delegados de Hacienda en cada provincia.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

BARCELONA

(Continuación)

Seguiremos aun con la sala cuarta por ser la más digna de estudio y por consecuencia la más numerosa en obras dignas de mencionarse. Empezaremos por Casas el cual tiene tres telas, *Entre dos luces*, *Flores deshojadas* y *El violoncelista*, el primero es un cuadro efecto de luz artificial y natural, como indica el título, muy justo, con detalles perfectamente estudiados; pero cuyo arreglo resulta poco simpático. Los otros dos con estar bien manchados y dibujados, quedan sin jugo, sin calidad, la carne, el ropaje, los accesorios, el fondo, todo está pintado con la misma pincelada tranquila, desesperante, cínica, por decirlo de una vez.

Si aquellos cuerpos se movieran, en lugar del roce suave de la carne, en el

desnudo de mujer y del paño en el músico, se sentiría el áspero cruji de los muñecos de papel. Casas quiere ser verista más la verdad dicha de aquel modo, solo puede tomarse como una broma pesada.

Admiradores de este artista en otras ocasiones esta vez no sentimos nada ante sus obras, su frialdad nos hiela.

Hablaremos ahora de Russiñol, si quiera para que una vez más vayan juntos. Su cuadro *Novela romántica* está bien dibujado, con mucho carácter la figura y de ambiente agradable, pero que aquella entonación negruzca le hace ser funebre; parece que allí va á suceder una desgracia. Consiguemose empero que ahora los tonos negros son de moda.

Rivera y Galwey nada nuevo; el primero con sus figuras pintadas con chic y con bastantes incorrecciones en la *Salida del baile* y el otro con sus conocidos tonos justos y *olotenses* en su bien pintado paisaje titulado *Crepusculo*.

Terminaremos esta sala como se debe, con fin de fiesta y todo, que tal parecen las obras de Regoyos y Zuluaga por lo que dan que hablar y lo que hacen reír. *Modernistas* los dos, llamémosles así por ignorar la palabreja que indique su escuela, no son en verdad merecedores de ta-

El Correo de Gerona

les manifestaciones del público que sólo ve en ellos la parte extramontana, pues yo apesara de la antipatía que siento por el género, he de confesar respecto a Zulua-ga, que noto en sus retratos condiciones de pintor nada comunes, lo que no me puedo avenir mirándolos, es que el autor sea contemporáneo, parecen obras de un autor fallecido y que han estado muchos años enterradas, así están de rancias y viejas de puro modernistas. Los cuadros de Regoyos son ya harina de otro costal, aquello ya llega a más, allí la factura resulta de ultratumba, espiritista ó lo que se quiera con tal que sea del mundo de las sombras y obtenidas con un médium pintante no resultarían tan espeluznantes con todo y tratarse de asuntos vulgares.

Sala quinta

Al entrar en esta sala salta á la vista los *Resplandores de Caritat* de Soler de las Casas, obra simbolista que explicada por su autor no dudo podrá significar cualquier cosa, pero que ahora sin la solución al margen, uno se queda á oscuras apesar de los *resplandores*. Aquí puede decirse aquello de *si es broma puede pasar pero si realmente está hecha en serio, mal año para el simbolismo*, le auguro muchos adeptos y poca vida. En verdad que es tentador ser modernista, revolucionario y ganarse mil duros (moralmente) llenando telas con cualquier cosa, sentado cómodamente en el taller, sin calor ni frío (aunque se trate de tanta nieve) y sin gastar botas ni otros administrativos; porque aquello está hecho todo de memoria y si no lo está lo parece, que es peor y lo más difícil y lo que habrá costado más trabajo á su autor es el título, que así le pega como á un santo un par de pistolas. El mal podrá hacer víctimas pero pasará como pasó la moda de los rompe-cabezas.

También Urgell le entran ganas de

modernizar apesar de su edad y de sus canas, eso significa aquel crespon sobre la cruz aunque el lo pusiera creyendo significar otra cosa. En *entredicho* se titula la obra y lo mismo podría titularse *el espantajo* que eso parece aquel velo negro flotando á merced del viento en medio del tantas veces repetido cementerio.

La nota sería de esta sala es el cuadro de Cutanda *Preliminares del primero de Mayo en una fábrica de Vizcaya*, bien dibujado, pero no tan bien compuesto, resulta notable y de lo mejorcito de la sección española.

Jimenez Aranda tiene aquí un cuadrillo de caricaturas *Al amor de la timbre* que como los de está índole que él pinta, son figuritas de porcelana pulcras y cuidadosamente pintadas.

El accidente en la vía férrea de Solá no impresiona apesar de que hay recomendables cualidades.

Terminaremos con el *Guitarrista* de Raurich estudio notable.

Sala Sexta y Séptima

Estas dos salas bastante flojas, tanto, que, apenas logran llamar la atención más que algunas notas. De Mir y Trinxet recordamos su *Estudio*, sumamente fino y agradable, un paisaje de Soler y Gili justo y bien entonado y el cuadro *Cap d'estopes* de Vayreda (don Mariano) en el que no hay tales *estopes* y si sólo algunos perros que rodean una cabeza de *maniquí* amarilla y repugnante.

Pasemos ahora á la sala séptima donde la *Loca* de Cabrera y Cantó no es tan despreciable que no merezca ser notada, junto con una *nota gris* de Campmany bastante bonita, y otra de Pons y Palau.

Ahora para terminar y con permiso del Excelentísimo señor don Luis Osorio de Moscoso y Borbón, Conde Cabra mar-

qués de Ayamonte (aprieta) vamos á preguntar al Jurado de admisión, como permitió se colgara en una sala de la exposición un retrato de una mujer monstruosa del autor arriba citado, tan nocivo para la salud pública (el retrato) y sobre todo para las señoras cuyo estado sea de aquellos que no permiten ver semejantes cosas sin *grave peligro ulterior*. Yo soy de parecer que obras así debían rehusarse, que entrando de un noble se corre peligro de aumentar considerablemente las filas de los anarquistas.

(Se continuará)

P. B. Compte.

CONTRATADOS

Hubo un rey, no nace muchos años, á quien visitaba con frecuencia, siempre que S. M. lo autorizaba, un hombre político aspirante perpetuo al gobierno del país.

Procedía el impetuoso de partido democrático, y todo, los principios y los fines, sacrificaba al logro de sus deseos, quemando incienso y mirra en aras de la monarquía y «serpenteando», como arroyuelo murmurador, á los pies del gran monarca.

Cada visita era para él un paso en el camino de sus aspiraciones.

Ya se sabía, en entrando en la Cámara regia, empezaba á desarrollar su programa político para el porvenir.

El rey, que no tenía pelo de tonto y que se divertía algunos ratos oyendo al elocuente, al par que tenaz orador y pretendiente, le dijo un

día después de escuchar sus desahogos:

—Estoy muy conforme con todo lo que usted dice, amigo M... Creo que, modestia aparte, usted y yo somos las dos únicas personas que ven claro y que conocen las necesidades de nuestro país, las únicas que nos interesamos por la patria.

—Gracias, señor, por tanta honra.

—Lo que ocurre,—añadió el soberano, con suma seriedad—es «que nadie nos hace caso».

Y aún salió de Palacio contando á sus amigos y correligionarios como el Rey le había honrado con aquella espontánea manifestación de confianza.

Hasta que uno de sus íntimos le desencañó en secreto, diciendole:

—No cuentes eso por ahí.

—¿Por qué?—preguntó el eminente, sospechando de envidioso a su amigo.

—Porque es mayor la honra de lo que á tí te parece. Como que S. M. te ha honrado, hasta jugar con tu cabello; vamos, hasta «tomarte el pelo» como dicen Sagasta y el vulgo.

«Iero los rayos pasan y las palabras quedan», que decía un eminente orador parlamentario español.

Los reyes pasan y los ministros también.

Los genios sobreviven como don Segismundo, supongamos.

O sobrenadan, como Pasquini.

O sobresalen, como León y Castiello.

Verdad es que no se puede comparar á don Segismundo, para quien «La vida es sueño», con el embajador de España en Francia, quien vi-

ve con aquel Presidente «como y carne» que dicen las gentes, ó como «uña y Carnot».

Como quieres comparar un charco con una fuente. Sale el sol, se seca el charco y la fuente permanece.

Como dice el cantar baturo, no estoy equivocado en la letra ó la música.

Uno es el jefe y otro el subnadao.

Uno hace tratados y otros aprueban, y vice-versa.

Lo malo aquí, es que el que hace no los paga.

Si le viera hoy aquel Rey (q. g.), cuyo recuerdo vivirá eternamente, de seguro repetiría:

—Lo que yo decía se ha cumplido; que es usted el único que por la patria, pero que nadie le ha caso.

Lo mismo que ocurre con el misterio fusionista en general.

Sin embargo, la opinión unánime del país presagia el triunfo, ó mejor dicho, la salida de los hombres del Gobierno, en estas palabras:

Salen con la suya; esto es, salen con-tratados ó contratados para hacer política por secciones como los Mesejos, ó del género aún más chico.

EDUARDO DE PALACIO.

CRONICA.

Cosas veredes del Cid que harán brillar las piedras, nos dice su romanceo, aun no había visto que el procurador «La Aurora» en el pleito contra el Ayuntamiento saliera á la defensa del proce-

del Ayuntamiento en el pleito con «La Aurora»

Nosotros suponemos que no lleva en ello recta intención y que lo que se propone es poner en evidencia á su compañero, siendo su suelto un reclamo para que el que no haya visto el manifesto, entre en deseos de leerlo, y hay quien supone que con esto el Director del *Diario* paga al señor Corominas aquella deuda, de la que hablaba este cuando en una sesión del Ayuntamiento trataba á aquel de flamante periodista.

Creemos que el señor Corominas ha tenido en este asunto malos consejeros y peores amigos, pues todo lo que sea publicidad ha de redundar en su perjuicio y ha de molestar á los buenos Concejales que firmaron la carta, ya que seguramente ninguno de ellos pensaba se publicara, qué ha haberlo sabido, non recogerías tantas!

Hemos querido evacuar las citas legales que se hacen en el recurso y todas las hemos encontrado conformes, y especialmente la del artículo 554 de la ley de Enjuiciamiento, que dice: «No podrán suspenderse los términos expresados en el artículo anterior (que trata del término ordinario de prueba) sino por fuerza mayor que impida proponer ó practicar la prueba dentro de ellos; y si este artículo no es letra muerta no hay duda de que las suspensiones en dicho periodo non son posibles.

Por lo demás y en esto hacemos justicia al *Diario*, el recurso debió ser escrito por un tonto de capirote, sólo que si lo dice dicho periódico, es fácil que nadie lo crea, y que el equivocarse es enfermedad rónica en tal publicación.

El día 31 de Marzo último la provincia de Gerona adeudaba por enseñanza, 176,483 pesetas.

El diputado á Cortes por el distrito de La Bisbal don José María Vallés y Ribot ha ofrecido un premio para el Certamen de Palafrugell, consistente en un objeto de arte á la mejor poesía escrita en lengua catalana, que cante las virtudes de los obreros de toda la comarca de La Bisbal.

Han sido aprobadas las cuentas del Ayuntamiento de Llagostera correspondientes al ejercicio de 1892-93, y las de Pardinas referentes á los años desde mil ochocientos ochenta y dos á 1892-93.

La esposa del acreditado dueño del café Norat dió ayer mañana á luz con toda felicidad una robusta niña.

Nuestra enhorabuena.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Santa Eugenia.

Los que aspiren á ocupar dicha plaza podrán presentar sus solicitudes á aquella alcaldía dentro del plazo de treinta días.

La *Gaceta* de ayer inserta, entre otras, las siguientes disposiciones: Real decreto autorizando al ministro de Ultramar para presentar á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos generales de la isla de Cuba; real orden anunciando á oposición la cátedra de Lengua inglesa de la escuela de Comercio de Bilbao; convocatoria para proveer por oposición las notarías vacantes en Viana y Pamplona.

La Junta provincial de Sanidad en la sesión celebrada el día primero de este mes, nombró á don José Gimbernat, don Manuel Almeda y don Juan Roca para que redacten la memoria sanitaria á que se refiere la regla quinta de la R. O. de 20 de Marzo último pasado.

Ayer tarde regresó á Lloret de Mar nuestro querido amigo don Juan Sala, juez municipal de aquella pintoresca villa el cual se encuentra ya completamente restablecido de la grave enfermedad que le aquejaba.

Por la Junta de Instrucción pública de esta provincia se han formado las propuestas unipersonales siguientes:

Ascenso de niños.—Para la escuela de Lloret de Mar con 1.100 pesetas don Mariano Pujolar y Batlle.

Para la escuela de Juanetas con 625 pesetas, don Juan Noguera Freixa.

Ascenso de niñas.—Para la escuela de Esponellà con 625 pesetas, doña Leonor Gumma y Gomez.

Unico.—Para Parlabá con 500 pesetas doña Emilia Costa Planas. Para Dosquers con 400 doña María Vaquer Salvá. Para Medinà con 300 doña Juana Dalmau Folch. Para Colomé con 300 doña Adelaida Nadal Puig. Para San Andrés Salou con 250 doña Mariana Solé Murrià, y para la incompleta de niñas de Vilademmat, con 300 doña Carmen Jordà Duran.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Principal por la compañía que dirige el distinguido primer actor señor Ortega, el estreno de la preciosísima obra en tres actos de Erkman Chatrian titulada *El amigo Fritz*. Es de esperar que nuestro inteligente público corresponderá con su asistencia, á los buenos deseos de la Empresa en darnos á conocer las mejores obras del repertorio moderno.

El *Boletín Oficial* anuncia la vacante de Secretario de la Junta provincial de Instrucción Pública dotada con el haber anual de mil setecientos cincuenta pesetas y mil de gratificación como interventor de la caja especial de fondos de primera enseñanza.

Dicha plaza se proveerá por concurso dentro del término de 30 días á tenor de lo dispuesto en el artículo quinto del Real decreto—ley de 19 de Marzo de 1875.

El sábado tuvo lugar en Olot la inauguración del alumbrado eléctrico particular, cuya instalación ha llevado felizmente á cabo la conocida casa Planas Flaquer y Compañía de esta la cual ha construido la turbina y todos los aparatos y artefactos.

Dada la distancia del punto de emplazamiento de la fuerza á la población, unos siete kilómetros, se han adoptado las corrientes alternativas á gran tensión. 4.000 vols. y transformadores. La instalación es para unas 1.000 lámparas y ha sido efectuada con arreglo á los últimos adelantos y perfeccionamientos.

* * D. Narciso Detrell Coll, Médico Cirujano de primera clase de los establecimientos de beneficencia por oposición, médico de higiene, médico municipal y ex médico del cuerpo de Carabineros.

Certifico: Haber prescrito con un éxito extraordinario el vino tónico del Dr. Sanglas de Camprodón en todas las enfermedades dependientes de atonía del

estómago, así como también en todas las sostenidas por anemias profundas.

Gerona 6 Mayo 1894.—N. Detrell.

Agua sulfurosa de Bañolas
«Generalizado su uso, para las enfermedades herpéticas, reumáticas, y escrofulosas».

Recibida directamente del manantial, todos los días á las siete de la mañana, en botellas de litro y medio litro, convenientemente tapadas y lavadas.

Farmacia de J. Coll, Rambla 26, Gerona.

FABRICA DE HIELO A VAPOR
PRENSA, 4.—GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frapè de excelente agua potable, resistese á todas partes con la mayor prontud y envases especiales.

precios sin competencia.

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtens para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frapè 2,50 ptas.

LAGUINALDA
TIENDA DE LABORES Y FLORES ARTIFICIALES
Se dibuja para bordar
3 CIUDADANOS 3
GERONA

SALVIO CAMÓS
Gran almacén de papel pintado del país y extranjero.
5. Calle de Ciudadanos, 5.
GERONA

Deuda Interior 4 por 100.
Deuda Exterior 4 por 100.
Billetes Cuba 1886.
Billetes Cuba 1890.
Banco Hispano Colonial.
Acciones F. C. Norte España.
» » » » » Franca.
» » » » » Orense.
Oblig. Tar. Bar. y F. 6 por 100.
» » » » » 3 por 100.
» » » » » no hipotecarias.
Contado 97,90
Fin mes Próxim. 97,97
88,00

BOLSA—QUINTANA Y BASSOLS
Ciudadanos 20 y Sabida de San Martín 1904.
Día 6 de JUNIO DE 1894.
Cierre de Bolsa de hoy tarde.

Renta Exterior.
Acciones F. C. Norte España.
GIROS
Paris.
Londres.
65,68
21,40

NOTAS CÓMICAS

En un tribunal.
Un testigo, sordo como una tapia, no logra oír las preguntas que se le dirigen.
—¿Es usted sordo?—le dice el presidente.
—No, señor; soy ebriista.

Un marido, que estaba á punto de morir, llama al notario.
—Lego á mi mujer veinte mil duros—le dice.
—¿Perfectamente! ¿Y si contrae segundas nupcias?
—¡Otros veinte mil!
—¿De veras?
—Sí, señor; pero no lo hago por ella, sino por el marido. ¡Pobre hombre! ¡Bien se los habrá ganado el infeliz!

Un banquero judío tiene dos hijos. Uno de ellos banquero también, y el otro es un calavera de primer orden.
Cierta día, un amigo le dice al padre.
—Debes de vigilar á ese muchacho. Está lleno de deudas y es víctima de la usura.
—No hay cuidado—contesta el judío.—Todo se queda en casa, porque es su hermano quien le presta.

Un individuo visita á un amigo en el Hospital.
—¿Estás bien en el establecimiento?
—le pregunta.
Si, los médicos y los enfermeros me tratan admirablemente. Pero te confieso que para vivir en medio de los desgraciados que me rodean se necesita una salud de hierro.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS
Servicio particular
de
EL CORREO DE GERONA
(Agencia Almodobar)

EXTRANEA
Madrid 6, 2'15 tarde.
En los círculos ha causado suma extrañeza la noticia que en su edición de esta mañana publican *El Liberal* y otros periódicos, sobre la visita que para tra-

tar de la cuestión política hará hoy el señor Castelar al jefe del partido liberal.

Muchos creen que la visita del señor Castelar solo tiene por objeto recordar al señor Sagasta que en caso de plantearse la crisis acepte al señor Abarzuza para ministro.—Almodobar.

CONSEJO DE MINISTROS
Madrid, 6, 3 tarde
Hoy se celebrará el Consejo de ministros que estaba anunciado para ayer. Con tal motivo hasta la sesión de mañana no podrán ser presentados al Congreso los presupuestos generales del Estado y el de gastos.
Mañana jueves se reunirán también los ministros en Consejo bajo la presidencia de la Reina Regente.—Almodobar.

LOS FERRO-CARRILEROS
Madrid 6, 3'40 tarde.
Los comisionados ferro-carrileros han visitado hoy al presidente del Congreso y á otras importantes personalidades, habiéndoles ofrecido todo su apoyo.
También se han puesto á su lado los señores Cánovas, Silvela y los directores de las líneas del Norte y Mediodía.—Almodobar.

Teatro Principal
Función para hoy jueves 7 junio de 1894
Primera del último de abono
Después de la sinfonía se pondrá en escena el *IDILIO* en tres actos de Erkman Chatrian, que lleva por título:
EL AMIGO FRITZ
Seguirá la aplaudida y bonita pieza en un acto, intitulada:
HIJA UNICA
A las 9 menos cuarto.
NOTA: El sábado próximo se pondrá en escena la graciosísima y aplaudida comedia:
LAS SORPRESAS DEL DIVORCIO
Imprenta de EL CORREO DE GERONA

CONSTRUCCION Y COLOCACION DE PARA-RAYOS, TIMBRES ELÉCTRICOS Y MICRO-TELÉFONOS POR EL ÓPTICO-ELECTRICISTA
A. COLODON
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12
GERONA

PARA-RAYOS clase superior con todas las piezas necesarias, incluso gastos de transportes é instalación, desde 150 á 305 pesetas uno.
TIMBRES ELÉCTRICOS instalación completa desde 16 pesetas en adelante.
MICRO-TELÉFONOS instalaciones completas desde 100 pesetas.
TUBOS ACÚSTICOS instalación completa desde 12 pesetas.
Completo surtido de todos los Generos para dichas instalaciones á precios reducidos.

PROSPECTOS GRATIS
A. COLODON
GERONA

ÚLTIMOS CAMBIOS CONCLUIDOS DE PARIS

SECCION DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE

LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893

PESETAS

Activo	876.134.776,93
Reserva, y demás obligaciones	708.394.093,35
Sobrante	167.740.683,58

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad, se pagan inmediatamente después del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto a ocupaciones, residencia ni viajes; y las de acumulación por 20 años, reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6 por 100 en las dotales.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A SU OFICINA DE MADRID.
PALACIO DE SU PROPIEDAD
Calles de Alcalá, 18 y Sevilla 7.

y á la Inspección de la Provincia, calle de la Platería número 5, 2.ª GERONA

COGNAC JURADO-CASTELLÓN

ACREDITADISIMO «COGNAC JEREZANO» QUE COMPITE VENTAJOSAMENTE CON LOS EXTRANJEROS.

PUNTOS DE VENTA

HOTEL ITALIANO

DON ANTONIO COLODON

Y otros acreditados establecimientos.

JURADO CASTELLÓN Y Ca.

Casa cosechera con bodegas en JEREZ y SANLUCAR

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ, SANLUCAR, MALAGA
MADEIRA Y PORTO

COGNAC JURADO-CASTELLÓN

Grandes alambiques en que se elabora este rico COGNAC ESPAÑO
Representante de la Casa en la provincia de Gerona.
DON DOMINGO DEULOFEU PLANA-PALAMOS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unidas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO

APARATOS FOTOGRAFICOS desde 20 pesetas

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

Francisco Reverchón y Ca.

FERNANDO VII, 34, entresuelo

BARCELONA

Casa especial para los aficionados

TALLER DE ENCUADERNACIONES

J. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapatería Vieja.—6.

GERONA

CUCHILLERÍA

DE

AGUSTIN GODINA

13, Peso de la Paja, 13.

GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.—Venta al por mayor y menor.
Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

13, Peso de la Paja, 13

GERONA

PELUQUERÍA

DE LA

Real Casa

Aquí el viana ve etal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente espectáculo se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad 1-24
Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.
También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

ALMACEN

DE

BIENNO Y AGERO

de

Masaguer y Quintana, calle del Progreso.—18.—GERONA

VIGAS LAMINADAS

DEL PAIS Y EXTRANJERAS

SALVIO CAMÓS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos.—5
GERONA

GRAN SASTRERIA

AMPURDANESA

Plaza del Oli, 1, esquina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

Gran Sastreria

DE

HERMENEGILDO GUSÓ

LA TIJERA DE ORO

(4, Progreso, 4)

GANGA!!

Surtido de trajes para la temporada de verano precios sumamente reducidos.

ADROHER Y IPOI

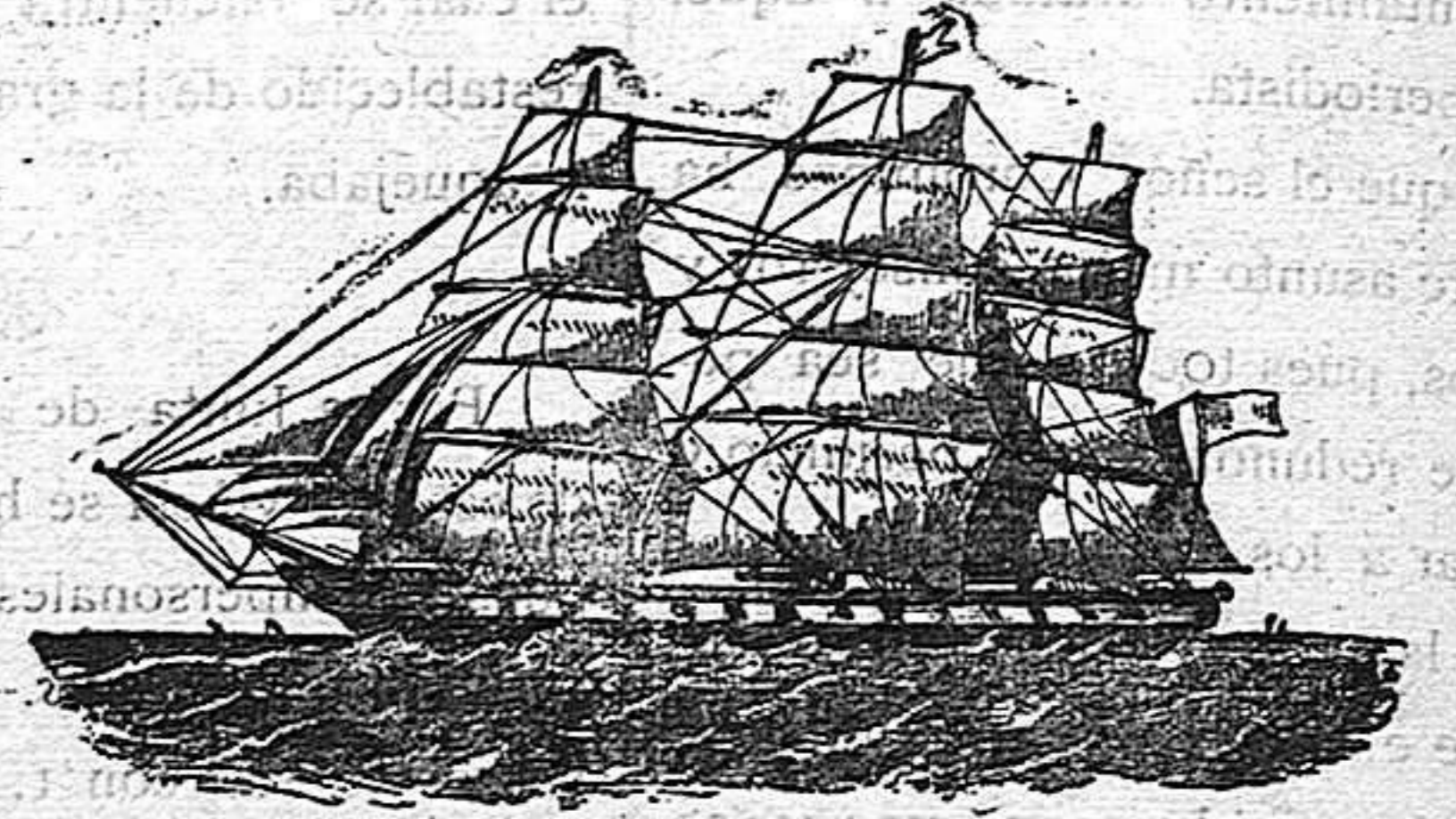
PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

2, Calle del Peligro, 2
GERONA

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 10, de Cádiz, vapor «Cataluña» para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor «Reina M.ª Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor «Alfonso XII» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

LINEA DE LAS FILIPINAS

El 27 de Barcelona, vapor «Buenos Aires» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES

El de Cádiz, vapor «Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires» para San

LINEA DE FERNANDO POO

El de Cádiz, vapor para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA—LINEA DE MARUECOS

El 18 de Barcelona, el vapor «Rabat» para Melilla, Rálega, C. Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa.—Gerona.

EL CORREO DE GERONA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS, INDEPENDIENTE, LITERARIO CIENTIFICO, ARTISTICO Y DEFENSOR DEL COMERCIO, DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA

ULTIMOS TELEGRAMS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Cuenta con activísimos reporters y corresponsales que le informan minuciosamente de todo cuanto

ocurre en la capital y en las poblaciones ms importantes de

España y de la provincia

ES EL «DIARIO» DE MAYOR TAMAÑO Y EL MAS BARATO DE TODOS LOS QUE SE PUBLICAN EN GERONA

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ALBARRADO,

13, bajos, interior

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCORFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TISIS, PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventaja que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles) 2.ª No contienen nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por resaca y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—Dr. Perez Xifra, Abcuradors 2.—Don Joaquín Amatller, Cort-Real 4.—Don Agustín Garriga, Platería 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82 bajos Barcelona.